



Señores
FUNCIONARIO Y CONTRATISTAS
Centro de Formación Las Quinchas
Regional Boyacá

No: 15-2-2026-004217
15/10/2026 10:02:56 a. m.

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Atento saludo,

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación, que tiene por objeto: *“Contratar la adquisición de materiales de formación para la implementación de la estrategia Maletines de Materiales de Formación - Apalancamientos Productivos para Población Víctima del Centro de Formación Las Quinchas a través de lotes.”* y con fundamento en el manual de contratación vigente, me permito designar la unidad de contratación en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Técnico	Eliana Marcela Tunarrosa Echeverria	emtunarrosa@sena.edu.co
Componente SG- SST	Luz Karine Montoya Suarez	lkmontoya@sena.edu.co
Componente Ambiental	Luisa Fernanda Cotrino Mejía	lcotrino@sena.edu.co
Componente Económico	Diana Julieth Rodríguez Garzón	djrodriguezq@sena.edu.co
Componente jurídico	Leidy Johana Moreno Guio	lmorenog@sena.edu.co

Se establece como líder del presente proceso a Leidy Johana Moreno Guio - Abogada Apoyo Gestión Contractual

Lo anterior, para cumplir las funciones propias de la unidad de contratación, establecidas de la siguiente manera¹:

“Esta unidad tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.*

¹ Ver: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>



- *El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.*
- *El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.*

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.”

Cordialmente,

Firmado digitalmente
por CASTRO RUSSI
DIANA YADIRA
Fecha: 2026.10.15
08:54:57 -05'00'

DIANA YADIRA CASTRO RUSSI

Subdirectora (E) Centro de Formación Las Quinchas

Elaboró: Leidy Johana Moreno Guio. 
Cargo: Abogada apoyo Gestión Contractual CIAS

Regional Boyacá/Centro de Formación Las Quinchas
Carrera 5 Vía Salida La Dorada, Puerto Boyacá. - PBX 57 601 5461500